



# Grupo Bimbo

## Marco de Financiamiento Sustentable

Abril de 2023



# Contenido

<b>CONTENIDO .....</b>	<b>2</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
1.1 LA EMPRESA .....	4
1.2 MARCO DE FINANCIAMIENTO SUSTENTABLE .....	5
<b>2. NUESTRO ENFOQUE DE LA SUSTENTABILIDAD .....</b>	<b>6</b>
PARA TI - HABILITAR DIETAS PLANETARIAS CON DIVERSIDAD NUTRICIONAL .....	7
PARA LA VIDA - MEJORAR LA VIDA DE TODAS LAS PERSONAS A LAS QUE LLEGAMOS .....	8
PARA LA NATURALEZA - PROTEGER Y REGENERAR NUESTROS SISTEMAS NATURALES .....	8
2.1 GOBERNANZA DE LA SUSTENTABILIDAD .....	9
2.2 EVALUACIÓN DE LA MATERIALIDAD .....	10
2022 TEMAS MATERIALES EN EL MARCO DE LA DOBLE EVALUACIÓN DE LA MATERIALIDAD .....	11
2.3 COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO SUSTENTABLE .....	11
<b>3. MARCO PARA EL USO DE RECURSOS DE FINANCIAMIENTO VERDE DE GRUPO BIMBO .....</b>	<b>12</b>
ALINEACIÓN CON LOS PRINCIPIOS DEL MERCADO .....	12
3.1 USO DE LOS RECURSOS .....	12
3.2 PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS .....	16
3.2.1 GESTIÓN DE RIESGOS .....	16
EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA RELACIONADA CON EL CLIMA (TCFD) .....	16
3.3 GESTIÓN DE RECURSOS .....	17
3.4 REPORTES .....	17
3.4.1 REPORTE DE ASIGNACIONES .....	17
3.4.2 REPORTE DE IMPACTO .....	18
3.5 REVISIÓN EXTERNA .....	19
<b>4. MARCO DE FINANCIAMIENTO VINCULADO A LA SOSTENIBILIDAD DE GRUPO BIMBO .....</b>	<b>20</b>
4.1 SELECCIÓN DE INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO ("KPI") .....	20
KPI 1: REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 1) .....	21
FÓRMULA: .....	21
DESEMPEÑO HISTÓRICO: .....	21
FÓRMULA: .....	22
DESEMPEÑO HISTÓRICO: .....	22
FÓRMULA: .....	22
DESEMPEÑO HISTÓRICO: .....	22



KPI 4: AGUA TRATADA REUTILIZADA ..... 23  
DESEMPEÑO HISTÓRICO: ..... 23  
4.2 CALIBRACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESEMPEÑO EN SOSTENIBILIDAD ("SPT") ..... 23  
RESUMEN ..... 23  
KPI 1: REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 1) ..... 24  
KPI 2: REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 3) ..... 24  
ACCIONES PREVIAS: ..... 25  
ACCIONES POSTERIORES: ..... 25  
KPI 3: ENERGÍA RENOVABLE (ALCANCE 2)..... 26  
DESEMPEÑO HISTÓRICO: ..... 26  
KPI 4: AGUA TRATADA REUTILIZADA ..... 27  
4.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS ..... 27  
RECÁLCULOS DE LA LÍNEA BASE ..... 27  
REPORTE ..... 27  
4.4 VERIFICACIÓN ..... 28  
VERIFICACIÓN (POSTERIOR A LA EMISIÓN) ..... 28

5. MODIFICACIONES DEL MARCO..... 29



# 1. Introducción

---

## 1.1 La Empresa

Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., junto con sus subsidiarias, (en lo sucesivo, "Grupo Bimbo", "Bimbo", "la Empresa", "nosotros", "nos" o "nuestro") es una empresa global de alimentos de consumo, Líder en la industria panificadora, la empresa panificadora más grande del mundo y un participante relevante en la industria de botanas. Con una historia de más de 75 años operando en la industria de la panificación, seguimos comprometidos con nuestro propósito de alimentar a un mundo mejor construyendo una Empresa sustentable, altamente productiva y plenamente humana, apasionada por ofrecer alimentos (o productos de panadería y botanas) deliciosos y nutritivos en las manos de todos.

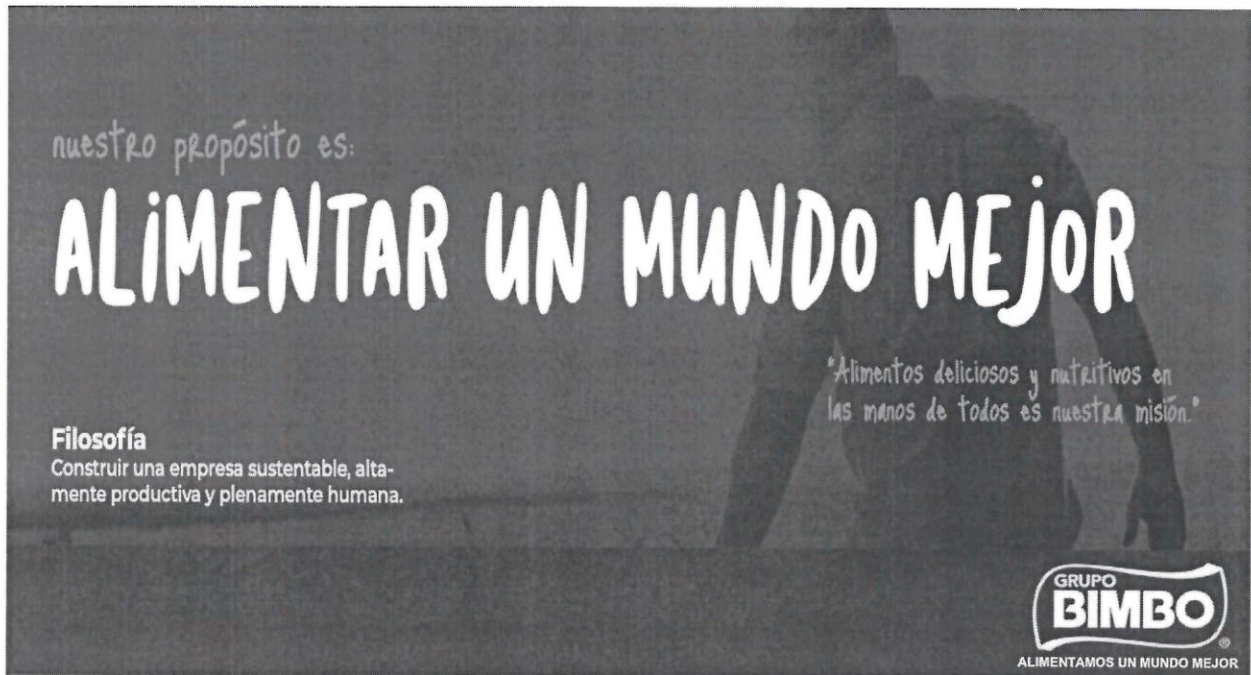
Nuestra presencia mundial y nuestro profundo conocimiento de los sectores a los que servimos nos permiten reunir con éxito lo mejor de nuestros numerosos mercados, operar con eficacia mediante estrategias transfronterizas, acceder a recursos y aprovechar la tecnología para cumplir nuestro propósito: alimentar un mundo mejor. Estamos comprometidos a transformar la industria de la panificación y los aperitivos y a ampliar nuestro liderazgo mundial ofreciendo a los consumidores una amplia gama de alternativas atractivas y de alta calidad para cada comida y cualquier otra ocasión de consumo en categorías premium y de valor.

Nuestros más de 141,000 empleados trabajan sin descanso para crear experiencias memorables para nuestros consumidores en cada bocado de nuestro delicioso y saludable pan de caja, bollos y rollos, bollería, pasteles, galletas, tostadas, panecillos ingleses, bagels, tortillas y panes planos y aperitivos salados que disfrutan millones de personas en todo el mundo cada día. Contamos con un equilibrado portafolio de más de 10,000 productos que abarcan diferentes categorías y se venden bajo marcas icónicas y de renombre mundial o marcas regionales estratégicas.

En enero de 2023, operábamos 214 panaderías y otras plantas ubicadas estratégicamente en 34 países de América, Europa, Asia y África. Operamos lo que consideramos una de las mayores redes de distribución directa del mundo, que consta de más de 55,000 rutas de distribución, repartidas en más de 1,600 centros de venta y que llega a más de tres millones de puntos de venta para garantizar la frescura de nuestros productos y satisfacer las necesidades de nuestros consumidores.

Para seguir alimentando un mundo mejor e impulsados por nuestra filosofía de construir una Empresa sustentable para los años venideros, hemos desarrollado un Marco de Financiamiento Sustentable (en adelante, el "Marco") para recaudar fondos a través de instrumentos de financiamiento verdes o vinculados a la sustentabilidad, que pueden incluir bonos, préstamos, pagarés de empresa, entre otros instrumentos de financiamiento, y derivados, o una combinación de los mismos, para apoyar nuestra ambiciosa estrategia de sustentabilidad. Estos instrumentos se denominarán colectivamente "Instrumentos de Financiamiento Verdes o Vinculados a la Sustentabilidad". Este Marco nos permitirá alinear mejor futuros financiamientos y derivados con nuestra estrategia y compromisos de sustentabilidad. Sustainalytics ha emitido un Opinión de Segunda Parte ("SPO") sobre el Marco.





## 1.2 Marco de Financiamiento Sustentable

El objetivo de este Marco es proporcionar a nuestros inversionistas, acreedores y otras partes interesadas información adicional sobre nuestros instrumentos de financiamiento verdes o vinculados a la sustentabilidad, de conformidad con las mejores prácticas del sector y orientados al desarrollo y las expectativas futuras del mercado. Creemos que cualquier instrumento de financiamiento y derivados anclados a nuestro Marco avanzará significativamente hacia nuestros objetivos de sustentabilidad y el impacto positivo a largo plazo en el mundo.

Reforzamos nuestro compromiso permanente con nuestros grupos de interés, nuestras comunidades, el planeta y con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas ("ODS de la ONU"), como Agua Limpia y Saneamiento, Energía Asequible y Limpia, Consumo y Producción Responsables, Acción por el Clima, Buena Salud y Bienestar, Vida en la Tierra, entre otros.

Esperamos adherirnos a las mejores prácticas del mercado y revisaremos la alineación de este Marco con las versiones actualizadas de los principios de financiamiento de la sustentabilidad pertinentes a medida que se publiquen de vez en cuando. Como tal, este Marco puede ser actualizado y modificado de la manera descrita en la Sección 5 ("Modificaciones del Marco").



## 2. Nuestro Enfoque de la Sustentabilidad

Como parte de nuestra filosofía de "construir una Empresa sustentable, altamente productiva y plenamente humana", siempre hemos hecho de la sustentabilidad una prioridad clave para nuestro negocio.

Hasta 2020, nuestros esfuerzos y estrategia de sustentabilidad se dividieron en cuatro pilares: (1) Salud y bienestar, (2) Planeta, (3) Comunidad y (4) Colaboradores. Basándonos en nuestra experiencia, en la renovada conciencia sobre la sustentabilidad y en los nuevos retos mencionados en los ODS de la ONU, decidimos perseguir objetivos más ambiciosos. En 2021, lanzamos nuestra nueva estrategia de sustentabilidad<sup>1</sup> con aspiraciones actualizadas y objetivos establecidos para 2025, 2030 y 2050. En el marco de esta nueva estrategia, transformamos las iniciativas y programas que nos ayudaron a alcanzar muchos de nuestros objetivos en el pasado con un sentido de propósito renovado y una mayor ambición. Esta nueva estrategia de sustentabilidad también ha reorientado nuestros objetivos para afrontar mejor los retos actuales y prepararnos para la "década de la acción" a la que se refieren los ODS de la ONU.

En Grupo Bimbo seguimos comprometidos con nuestro propósito, con la misión de ofrecer alimentos (o productos de panadería y botanas) deliciosos y nutritivos en las manos de todos. Con el objetivo de seguir fortaleciendo nuestro compromiso con la sustentabilidad, nuestra nueva estrategia de sustentabilidad abarca tres pilares y ocho iniciativas clave que se describen a continuación y que nos ayudarán a alcanzar nuestra meta de alimentar un mundo mejor.



Bajo esta nueva perspectiva, contribuiremos a la mejora de la naturaleza y el bienestar a través del cuidado del medio ambiente, proporcionando nutrientes más diversos en recetas más sencillas y empoderando a nuestras comunidades en toda la cadena de valor. Además, como parte de esta nueva estrategia, pretendemos contribuir con resultados más tangibles directamente alineados con los ODS de la ONU y los Diez Principios del Pacto Mundial, con los que renovamos nuestro compromiso y apoyo.

Además, somos conscientes de que crear un mundo mejor es una responsabilidad de todos y, por ello, asumimos con frecuencia el reto de establecer objetivos más ambiciosos. Por ello, en 2021 anunciamos nuestro compromiso de Cero Emisiones Netas de Carbono para 2050<sup>2</sup>. Al hacer esta promesa, nos convertimos en la primera Empresa Mexicana de la industria alimentaria en comprometerse con la Ambición Empresarial de 1.5°C y sumarse a la Campaña Race to Zero de las Naciones Unidas con metas establecidas y validadas por la Iniciativa de Metas Basadas en la Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés).

Además, con el lanzamiento de nuestra nueva estrategia de sustentabilidad, establecimos nuevos objetivos en tres iniciativas principales:

<sup>1</sup><https://www.grupobimbo.com/en/sustainability>

<sup>2</sup><https://grupobimbo-com-custom01-assets.s3.amazonaws.com/s3fs-public/GRUPO-BIMBO-COMMITS-TO-NET-ZERO-CARBON-EMISIONES-BY-2050.pdf>

• “Para Ti”, “para la vida” y “para la naturaleza” - Habilitar dietas planetarias con diversidad nutricional

Nos comprometemos a ofrecer una mejor experiencia nutricional a nuestros consumidores a través de recetas más sanas y sencillas que puedan ayudar a las personas a tomar mejores decisiones nutricionales y mejorar su salud y bienestar. Con este fin, hemos establecido los estándares y políticas globales de nutrición<sup>3</sup> que refuerzan nuestro compromiso y se centran en tres áreas que consideramos cruciales: perfiles nutricionales mejorados, dietas vegetales más saludables y marcas sustentables.

• Para la vida - Mejorar la vida de todas las personas a las que llegamos

Entendemos la importancia de la implicación de la comunidad como agente de cambio positivo. Por ello, nuestras nuevas iniciativas prestan especial atención al fortalecimiento de nuestras comunidades y al cuidado de nuestra gente como uno de los motores clave para alcanzar nuestros objetivos de sustentabilidad. Hemos trabajado y seguiremos trabajando activamente para fortalecer las comunidades en las que estamos presentes, fomentando la diversidad y la inclusión tanto dentro de estas comunidades como entre nuestros empleados. También seguiremos apoyando iniciativas como nuestro programa del buen vecino<sup>4</sup>, en el que trabajaremos con nuestras comunidades para identificar proyectos que promuevan el bienestar, la educación, la salud física, la seguridad y el medio ambiente. Además, esperamos seguir trabajando con nuestros proveedores para identificar y comprender los riesgos y las oportunidades de cambio que nos ayuden a alcanzar nuestros objetivos de sustentabilidad.

• Para la naturaleza - Proteger y regenerar nuestros sistemas naturales

Nos comprometemos a luchar contra la degradación de la naturaleza convirtiéndonos en campeones de las cero emisiones netas de carbono, cambiando a la agricultura regenerativa y trabajando para conseguir cero residuos. Reforzaremos nuestro objetivo de mitigar nuestra huella medioambiental en toda nuestra cadena de valor mediante acciones como la innovación en nuestros envases con tecnologías reciclables, biodegradables y compostables que promuevan la transición a una economía circular; la reducción de nuestra huella hídrica y de las emisiones de carbono gracias a la eficiencia y la tecnología; y el uso de energías renovables y combustibles alternativos.

Como parte de la "década de acción" de las Naciones Unidas, también pretendemos reforzar nuestra posición y desempeño en materia de sustentabilidad de cara a 2030.

**Para Ti - Habilitar dietas planetarias con diversidad nutricional**

	Los Mejores Perfiles Nutricionales para Todos	Dietas más Sanas Basadas en Vegetales	Marcas Transparentes y Sustentables
Nuestros Compromisos	Proporcionar una mejor experiencia nutricional mediante recetas sanas y sencillas y una nutrición positiva <sup>5</sup> en cada artículo.	Aumentar la presencia de cereales integrales y otros ingredientes vegetales en todos los niveles de precios para permitir dietas más sanas basadas en plantas.	Empoderar a nuestros consumidores para tomar mejores decisiones mediante información clara y transparente sobre nuestros productos y dietas más sanas.
Objetivos Principales para 2030	El 100% de nuestra oferta de panificación y botanas consistirá en recetas sencillas y naturales para todos, con nutrición en cada bocado.	El 100% de nuestra oferta de panificación y botanas puede formar parte de una dieta sana basada en plantas gracias a la inclusión de una amplia gama de cereales integrales e ingredientes de origen vegetal en nuestras recetas.	Garantizar que el 100% de nuestros productos ofrezcan transparencia nutricional en el envase y en línea y activamente promover dietas más saludables mediante campañas educativas claras.

<sup>3</sup> <https://grupobimbo.com/en/sustainability/for-you>

<sup>4</sup> <https://grupobimbo.com/en/about-us/history/2010-2020/our-buen-vecino-program-has-begun>

<sup>5</sup> Nutrición positiva: Nuestra oferta busca ofrecer un equilibrio nutricional óptimo entre nutrientes a reducir y a favorecer en la dieta



**Para la Vida - Mejorar la vida de todas las personas a las que llegamos**

	<b>Fortalecer a Nuestras Comunidades</b>	<b>Cuidar de los Nuestros</b>
<b>Nuestros Compromisos</b>	Enriquecer las comunidades en las que tenemos presencia y trabajamos, apoyando a nuestros socios comerciales y teniendo un impacto positivo en nuestra sociedad.	Crear lugares de trabajo seguros, saludables, diversos, equitativos e inclusivos que fomenten una cultura de desarrollo personal y profesional para todos los colaboradores de Grupo Bimbo.
<b>Objetivos Principales para 2030</b>	<p>Implementar al menos un proyecto de impacto social por centro de trabajo.</p> <p>Garantizar que la mayoría de los pequeños agricultores y clientes de toda nuestra cadena de valor reciban el apoyo de Grupo Bimbo a través de programas específicos.</p>	<p>Asegurar que Grupo Bimbo sea una Empresa libre de discriminación, donde todas las personas se sientan incluidas con igualdad de oportunidades y respeto.</p> <p>Esforzarnos por conseguir cero lesiones y reducir nuestra tasa TRIR en cada instalación.</p> <p>Aumentar la representación de las mujeres y otros grupos en riesgo de exclusión en puestos de liderazgo.</p> <p>Adoptar, adaptar e implementar nuestras mejores prácticas sobre desarrollo humano en cien por ciento de nuestras instalaciones.</p>

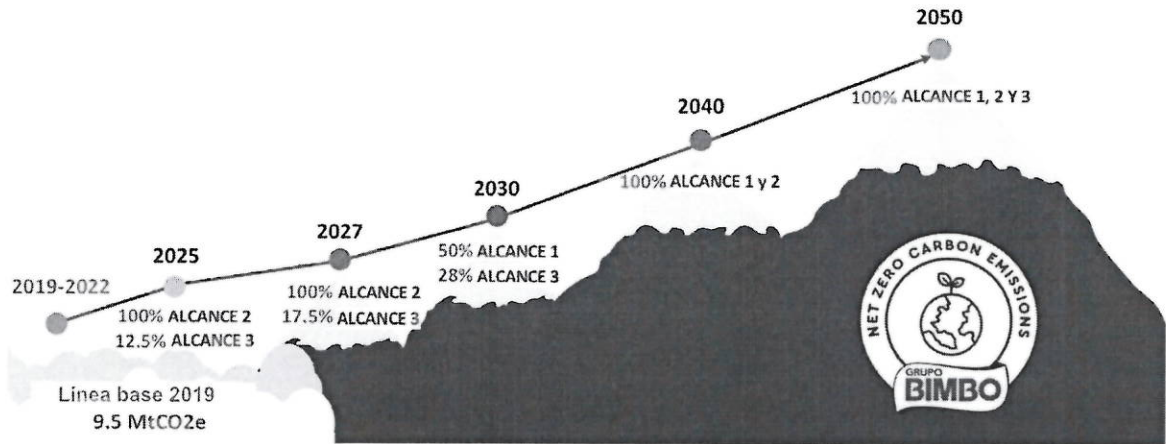
**Para la Naturaleza - Proteger y regenerar nuestros sistemas naturales**

	<b>Emisiones Netas de Carbono Cero</b>	<b>Hacia Cero Desperdicios</b>	<b>Migrar hacia la Agricultura Regenerativa</b>
<b>Nuestros Compromisos</b>	Maximizar los modelos de reducción de carbono, energías renovables y captura de carbono	Promover la circularidad y reducir los residuos a lo largo de nuestra cadena de valor mediante envases sustentables, operaciones eficientes y reducción de los residuos de agua y alimentos.	Enriquecer los suelos, capturar carbono y construir ecosistemas resistentes mediante prácticas de agricultura regenerativa.
<b>Objetivos Principales para 2030</b>	<p>Alcanzar nuestro objetivo basado en la ciencia de acuerdo con un futuro de 1.5 °C</p> <p>2030: Reducción de las emisiones de carbono de Alcance 1 en un 50% y de Alcance 3 en un 28%.</p> <p>Lograr Cero Emisiones Netas de carbono en 2050 (SBTi)</p>	<p>Garantizar que el 100% de nuestros envases contribuyan a una economía circular</p> <p>Reducir el consumo de agua en un 20% basándose en el análisis de la escasez de agua</p> <p>Objetivo intermedio: reducir el desperdicio de alimentos en nuestras operaciones en un 50% para 2025</p>	<p>Empoderar a agricultores y proveedores para proteger la naturaleza y promover un sistema alimentario resistente garantizando que se cultiven 200,000 hectáreas de trigo con prácticas de agricultura regenerativa.</p>





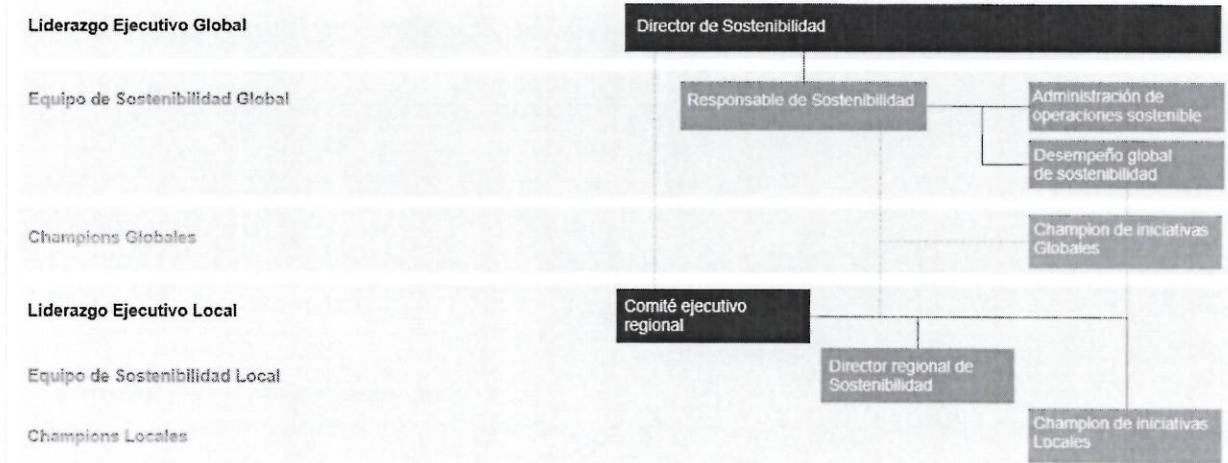
Centrándonos especialmente en las emisiones, a continuación se muestra nuestro camino hacia la descarbonización:



## 2.1 Gobernanza de la Sustentabilidad

En 2021, definimos una estructura de gobernanza para la implementación de la estrategia "Alimentamos un mundo mejor" mediante la coordinación de grupos de trabajo interfuncionales y regionales para llevar a cabo programas y objetivos clave, así como la aportación de conocimientos al Director de Sustentabilidad ("CSO") sobre temas especializados y el desarrollo continuo del marco de la estrategia.

## Estructura y Funciones



## Estructura y Funciones

Equipo de Sostenibilidad Global	Champions Globales	Equipo de Sostenibilidad Local	Champions Locales
<p>Establecer la dirección estratégica global para la Sostenibilidad en Grupo Bimbo.</p> <p>Responsable de establecer el nivel global de ambición, incluyendo los estándares mínimos, métricas, objetivos y parámetros que todas las iniciativas globales deben cumplir. Y cualquier ajuste de la estrategia.</p> <p>Establecer los modelos de gobernanza, proporcionar herramientas para facilitar la implementación efectiva de las iniciativas y prestar apoyo a los Equipos Locales de Sostenibilidad y a los Champions Globales.</p> <p>Gestionar las necesidades de las partes interesadas y la comunicación.</p>	<p>Responsable de la efectividad del despliegue y la implementación de los estándares y requisitos mínimos proporcionados/aprobados por el equipo global de sostenibilidad.</p> <p>Responsable de cotejar y reportar todas las métricas de desempeño de las regiones.</p> <p>Identificar áreas de oportunidad, regiones y/o procesos críticos y proporcionar apoyo a los Champions Locales.</p>	<p>Establecer la dirección estratégica regional para la Sostenibilidad proporcionada por Global.</p> <p>Garantizar que la región:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aborda todas las áreas estratégicas y métricas clave.</li> <li>Cumpla todos los requisitos globales.</li> </ul> <p>Medir el desempeño regional en materia de sostenibilidad y presentarlo al equipo global</p> <p>Gestionar el modelo de gobernanza regional con los campeones regionales recomendados por el equipo global.</p>	<p>Gestionar e implementar las iniciativas y proyectos estratégicos locales para el área de interés correspondiente proporcionados por Global.</p> <p>Medir el desempeño regional en materia de sostenibilidad para el área de interés específica y presentarlo al Equipo Local de Sostenibilidad y al Champion Global.</p>

### 2.2 Evaluación de la Materialidad

Realizamos una evaluación de la materialidad cada tres años y utilizamos este estudio como principal indicador para determinar la dirección de nuestras acciones, priorizando los requisitos de las partes interesadas, las evaluaciones y la urgencia.

Este estudio se realiza a través de una consulta institucional entre los grupos de interés definidos en nuestra Política Global de Sustentabilidad.<sup>6</sup> La última consulta previa a la publicación de este Marco se realizó en 2022 para conocer los nuevos requisitos de sustentabilidad, necesidades y prioridades de actuación responsable.

<sup>6</sup> <https://www.grupobimbo.com/es/node/1425>



El alcance de la evaluación de la materialidad de 2022 fue único ya que, por primera vez, adoptó un doble enfoque de materialidad, teniendo en cuenta a todos los grupos de interés relevantes para la Empresa. Por un lado, se tuvo en cuenta la evaluación de la materialidad del impacto de acuerdo con los Estándares GRI. Por otro, a diferencia de evaluaciones anteriores, se añadió un aspecto financiero con temas determinados por el SASB, teniendo en cuenta a los grupos de interés financieros, incluidos los inversores institucionales y las agencias de calificación, entre otros.

Nuestra evaluación de 2022 abarcó ocho países (comparado con los seis tomados en cuenta en 2019), incluidos Brasil, Chile, Colombia, México, España, Estados Unidos, Canadá e India, lo que refleja su relevancia para Grupo Bimbo y cómo representan la evolución de las iniciativas de sustentabilidad del Grupo.

Los resultados de la Evaluación de Materialidad de 2022 pusieron de relieve los temas que figuran a continuación como las prioridades más relevantes de las partes interesadas, muchas de las cuales constituyen la base de este Marco de Financiamiento Sustentable:

### **2022 Temas Materiales en el Marco de la Doble Evaluación de la Materialidad**

1. Experiencia del consumidor
2. Seguridad y calidad de productos
3. Comunicación y etiquetado responsable
4. Innovación hacia productos saludables
5. Prácticas de agricultura sostenible
6. Eficiencia energética y energías renovables en los procesos
7. Empaques sustentables y economía circular
8. Adaptación y mitigación del cambio climático (riesgos físicos)

### **2.3 Compromisos de Financiamiento Sustentable**

En septiembre de 2021, cerramos con éxito una línea de crédito renovable sindicada comprometida por \$1,750 millones de dólares en el mercado internacional de préstamos sindicados, que está vinculada a métricas de sustentabilidad. Nuestra línea de crédito preferente a cinco años incluye un mecanismo de fijación de precios vinculado a la sostenibilidad que ajusta los tipos de interés en función de indicadores clave de desempeño ("KPI" por sus siglas en inglés) alineados con la estrategia y los objetivos de sustentabilidad de la Empresa. Con esta línea de crédito, nos convertimos en la primera Empresa del sector de alimentación y bebidas de Latinoamérica en cerrar una línea de crédito renovable sindicada vinculada a la sustentabilidad.

Los KPIs de la línea de crédito renovable son i) electricidad renovable como porcentaje del consumo total de electricidad y ii) porcentaje de agua tratada reutilizada en las plantas de producción.

Basándonos en esta experiencia, tenemos la intención de explorar otros compromisos de financiamiento sustentable.



## 3. Marco para el uso de Recursos de Financiamiento Verde de Grupo Bimbo

---

Hemos establecido nuestro Marco para el Uso de los Ingresos del Financiamiento Verde ("Marco de Financiamiento Verde") para alinear aún más nuestra estrategia y compromisos de sustentabilidad. Los financiamientos ejecutados de conformidad con el Marco de Financiamiento Verde pueden incluir bonos, préstamos, efectos comerciales y/o cualquier otro instrumento financiero cuyos ingresos puedan destinarse exclusivamente a financiar o refinanciar en parte o en su totalidad proyectos ecológicos elegibles nuevos y/o existentes, tal como se definen en este Marco de Financiamiento Verde ("Instrumentos de Financiamiento Verde").

### Alineación con los Principios del Mercado

Este Marco de Financiamiento Verde está diseñado para garantizar que cualquier Instrumento de Financiamiento Verde que emitamos se ajuste a las directrices voluntarias descritas por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales ("ICMA") en los Principios de los Bonos Verdes ("GBP") edición 2021 (con el Apéndice 1 de junio de 2022)<sup>7</sup> y por la Asociación de Mercados de Préstamos ("LMA") en los Principios de Préstamos Verdes ("GLP") edición 2023,<sup>8</sup> actualizados periódicamente.

El Marco de Financiamiento Verde incluye las siguientes secciones:

1. Uso de los ingresos
2. Proceso de evaluación y selección de proyectos
3. Administrador de ingresos
4. Reporte

El Marco de Financiamiento Verde también describe el enfoque de la Revisión Externa, tal y como recomiendan los Principios.

El Marco de Financiamiento Verde se aplicará a cualquier Instrumento de Financiamiento Verde que emitamos y se aplicará mientras dicho Instrumento de Financiamiento Verde esté en circulación y podrá actualizarse de vez en cuando para garantizar una alineación continua con las prácticas voluntarias del mercado, los estándares emergentes y los sistemas de clasificación. Se espera que cualquier versión actualizada de este Marco de Financiamiento Verde mantenga o mejore la transparencia y la divulgación, incluida la Revisión Externa correspondiente.

Los inversores deben consultar la documentación pertinente de cada transacción para obtener más detalles.

### 3.1 Uso de los Recursos

Tenemos la intención de asignar un importe igual a los ingresos netos de cualquier Instrumento de Financiamiento Verde para financiar o refinanciar, en su totalidad o en parte, un portafolio de Proyectos Verdes Elegibles nuevos y/o existentes.









En el caso de refinanciamiento de Proyectos Verdes Elegibles existentes, los gastos que se hayan realizado en los 24- 36 meses anteriores a la fecha de emisión de un Instrumento de Financiamiento Verde se considerarán para su inclusión como Proyectos Verdes Elegibles.

Los Proyectos Verdes Elegibles pueden incluir inversiones, adquisiciones y otros gastos relacionados y de apoyo, como innovación, investigación y desarrollo que contribuyan a nuestra estrategia de sustentabilidad y caigan dentro de cualquiera de las siguientes categorías de proyectos:

<sup>7</sup> <https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/the-principles-guidelines-and-handbooks/green-bond-principles-gbp/>









<sup>8</sup> <https://www.lsta.org/content/green-loan-principles/>



Categorías Verdes Elegibles	Criterios de Elegibilidad	Alineación con los ODS de la ONU
Edificios Ecológicos	<p>Gastos relacionados con todas las nuevas construcciones, mejoras o ampliaciones de propiedades que han recibido o se espera que reciban alguno o todos de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LEED: Oro o Platino</li> <li>• BREEAM: Excelente o sobresaliente</li> <li>• Certificación Energy Star con una puntuación de 85 o superior en todas nuestras plantas de producción ubicadas en Estados Unidos.</li> <li>• Para la rehabilitación de edificios existentes, reducción de la demanda de energía primaria (PED) de al menos un 30%.</li> </ul>	 
Energías Renovables	<p>Gastos relacionados con la construcción, desarrollo, adquisición, mantenimiento y operación y conexión de activos e infraestructuras para energía renovable derivada de la energía solar, eólica, hidroeléctrica certificada<sup>9</sup> y/o Hidrógeno Verde (producido utilizando fuentes renovables con una intensidad de carbono inferior a 100gCO<sub>2</sub>e/kWh) como renovable, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de energías renovables en sitio, como paneles solares en tejados y energía eólica.</li> <li>• Gastos de abastecimiento en virtud de contratos de compra de energía a largo plazo ("PPA") o contratos virtuales de compra de energía con proyectos renovables.</li> <li>• Sistemas de almacenamiento de baterías de iones de litio de energía renovable</li> </ul>	 
Transporte Limpio	<p>Gastos relacionados con la adquisición, mantenimiento y operación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos eléctricos e híbridos, incluidos los que utilizan propano renovable, gas natural renovable, hidrógeno verde o etanol<sup>10</sup></li> <li>• Estaciones de recarga de vehículos eléctricos alimentadas por energía solar y eólica</li> </ul>	
Eficiencia Energética	<p>Gastos relacionados con proyectos que mejoran la eficiencia energética, incluidos equipos, sistemas, mejoras de la operación y mantenimiento.</p> <p>Algunos ejemplos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de control de la eficiencia energética y actualizaciones del alumbrado para optimizar el consumo de energía, cambiando a equipos más eficientes energéticamente que pueden suponer un aumento potencial de la eficiencia energética de al menos el 5%.</li> </ul>	  





<sup>9</sup> Los activos hidroeléctricos se limitarán a los PPA y cumplirán al menos una de las siguientes especificaciones, que pueden variar en función de la ubicación: 1. explotación a filo de agua sin embalse artificial o baja capacidad de almacenamiento, 2. intensidad de carbono del ciclo de vida inferior a 50 gCO<sub>2</sub>e/kWh, o 3. densidad de potencia superior a 10W/m<sup>2</sup>.

<sup>10</sup> Vehículos de pasajeros (75gCO<sub>2</sub>/p-km), autobuses con/sin sistemas BRT (50gCO<sub>2</sub>/p-km), camiones pesados (25gCO<sub>2</sub>/p-km)

		 
<p>Prevención y Control de la Contaminación: Eliminación de Combustibles Fósiles</p>	<p>Conversión de hornos de combustible fósil a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hornos eléctricos alimentados con electricidad renovable</li> <li>Hornos ecológicos de hidrógeno</li> <li>Hornos de gas natural renovable</li> </ul> <p>Migración de freidoras de combustibles fósiles a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Freidora eléctrica</li> <li>Energía solar térmica</li> </ul> <p>Eliminación de calderas mediante tecnología de recuperación de calor</p>	
<p>Prevención y Control de la Contaminación: Reducción de GEI</p>	<p>Gastos relacionados con la prevención y reducción de residuos y la prevención y control de la contaminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizaciones de los sistemas de refrigeración que mejoran y reducen las emisiones de gases de efecto invernadero</li> </ul>	 
<p>Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Vivos y el Uso de la Tierra</p>	<p>Gastos relacionados con actividades que contribuyen a la gestión sustentable de los recursos naturales vivos y el uso de la tierra, así como a la protección o restauración del ecosistema natural:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de materias primas certificadas por organizaciones de certificación medioambiental o ética, aceptando únicamente: FSC, SFI y PEFC o material reciclado (papel y cartón)</li> <li>Promoción e inversión en programas de agricultura sustentable para ingredientes clave como el maíz y el trigo<sup>11</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo Bimbo promueve el empoderamiento de agricultores y proveedores y tiene el objetivo a largo plazo de garantizar que el 100% de los ingredientes clave se produzcan con prácticas agrícolas regenerativas. Algunas de las prácticas agrícolas regenerativas con mayor impacto en la reducción de las huellas de carbono e hídrica son la incorporación de rotación de cultivos implementando microorganismos benéficos para incrementar la salud de las plantas y el suelo; y tecnología agrícola que genere mayores eficiencias de agua y fertilizantes</li> </ul> </li> </ul>	  

<sup>11</sup> Grupo Bimbo apoya las prácticas agrícolas que promueven la resiliencia económica, ambiental y social. Más información sobre la Política Agrícola Global de Grupo Bimbo en: [https://grupobimbo-com-assets.s3.amazonaws.com/s3fs-public/politica/1FGB-EPR-01-Global-Agriculture-Policy\\_0\\_2.pdf?VersionId=5hnmU90AouX9CDc48swE0yL0Lb3Ck6hM](https://grupobimbo-com-assets.s3.amazonaws.com/s3fs-public/politica/1FGB-EPR-01-Global-Agriculture-Policy_0_2.pdf?VersionId=5hnmU90AouX9CDc48swE0yL0Lb3Ck6hM)



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversiones para proteger o restaurar los recursos naturales, como la agricultura sustentable, la forestación o la eficiencia hídrica mediante sistemas de vigilancia, proyectos paisajísticos y sistemas de agua localizados</li> </ul>	
<p>Productos, Tecnologías de Producción y Procesos Ecoeficientes y/o Adaptados a la Economía Circular</p>	<p>Gastos relacionados con la investigación y el desarrollo, el diseño o rediseño y la fabricación de productos, empaques y procesos eficientes en el uso de los recursos, incluidas las soluciones adaptadas a la economía circular:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción del desperdicio alimenticio mediante tecnologías que permiten prolongar la vida útil de los productos sin comprometer la calidad nutricional de los alimentos.</li> <li>Proyectos relacionados con el plástico:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización del empaque en productos del Grupo Bimbo como:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir la cantidad de envases de plástico (grosor) convencionales</li> <li>Utilizar fuentes naturales y biodegradables como las plantas (a base de plantas / base biológica).</li> <li>Compostable ASTM 6400 / EN13432</li> <li>Biodegradable ASTM 6954</li> </ul> </li> <li>Proyectos para aumentar la reutilización y reciclabilidad de materiales (incluido el uso de materiales reciclados):                 <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel y cartón procedentes de fuentes recicladas o sustentables certificadas.</li> </ul> </li> <li>Proyectos para incentivar programas post-consumo:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar la recolección de material de logística inversa.</li> <li>Programas de reciclaje post-consumo con terceros como Ecoins / Ecolana / Ecoce. Este tipo de programas pretenden crear conciencia y añadir valor a los plásticos y materiales post-consumo en la cadena previa al vertedero mediante i) la eliminación del material que acaba en vertedero, ii) el reciclaje (mecánico), y iii) la reutilización de materiales en nuestra cadena de suministro como insumo o materia prima para otros procesos. Esto incentiva el desarrollo del mercado y añade valor a los programas de recuperación.</li> <li>Todos los programas de post-consumo y reciclaje de plástico consideran tecnologías de transformación de plástico en plástico que pueden incluir el reciclado mecánico. Quedarán excluidas de los proyectos elegibles las tecnologías de reciclado relacionadas con la transformación de plástico en petróleo y de plástico en combustóleo.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	 
<p>Gestión Sustentable del Agua y las Aguas Residuales</p>	<p>Gastos relacionados con soluciones que promuevan la gestión sustentable de los recursos hídricos, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora del tratamiento y la gestión de las aguas residuales</li> <li>Proceso de tratamiento de aguas residuales para mejorar la calidad a la infiltración</li> <li>Ciclos "internos" del agua como tecnologías de circuito cerrado, por ejemplo, si necesitamos limpiar una máquina, tratamiento local de esa agua para reutilizarla de nuevo en la limpieza.</li> <li>Proyectos de reducción del consumo de agua</li> <li>Proyectos y tecnologías de uso eficiente del agua</li> <li>Mejorar el control de la calidad del agua y optimizar el tratamiento para evitar su consumo excesivo</li> </ul>	 

### 3.2 Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos

Los proyectos que potencialmente recibirán montos de asignación relacionados con el Marco de Financiamiento Verde son evaluados y seleccionados por nuestro Comité de Inversiones Sustentables de Grupo Bimbo ("Comité"), conformado por representantes de los equipos de Sustentabilidad, Tesorería, Net Zero, Planeación Financiera, Agronegocios, Vehículos, Adquisiciones y/u otras partes que se designen con base en la experiencia en los temas.

El Comité examinará y evaluará que los proyectos cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en la sección 3.1 de este Marco de Financiamiento Verde, así como con las Políticas y Procedimientos de Sustentabilidad de Grupo Bimbo<sup>12</sup> para su inclusión en nuestro portafolio de Proyectos Verdes Elegibles.

Una vez examinados, los departamentos de Sustentabilidad, Net Zero, Planeación Financiera y Tesorería harán un seguimiento de los gastos reales de los proyectos elegibles utilizando sistemas internos y se asegurarán de que no se produzca una doble contabilización de los gastos para el uso de los ingresos en todos los Instrumentos de Financiamiento Verde.

El Comité se reunirá al menos una vez al año para revisar y supervisar la lista de Proyectos Verdes Elegibles con respecto a los Criterios de Elegibilidad. También es responsable de la exclusión y sustitución de los proyectos que ya no cumplan los Criterios de Elegibilidad, en la medida de lo posible.

#### 3.2.1 Gestión de Riesgos

##### Gestión de Riesgos Empresariales del Grupo Bimbo

En términos de evaluación de riesgos, calificamos los riesgos (y las oportunidades) de forma diferente en función de cuatro criterios: impacto, probabilidad, control de la gestión y velocidad, y dicha calificación es aplicable tanto a las operaciones directas como al resto de la cadena de valor (ascendente y descendente). Hay cuatro niveles diferentes de impacto del riesgo (bajo, moderado, alto y crítico), cuatro niveles de probabilidad de que ocurra (remota, poco probable, probable o muy probable), cuatro niveles de controles de gestión (inadecuados, débiles, adecuados y fuertes) y tres niveles de velocidad (lenta, moderada, rápida). La Evaluación de Riesgos se realiza más de una vez al año.

Además, la definición de acciones y la mitigación de riesgos también requieren un amplio proceso que incluye: 1) análisis de riesgos a nivel de proceso; 2) implementación de propuestas de mitigación; 3) análisis del reporte de riesgos; 4) coordinación de iniciativas; 5) implementación de iniciativas de mejora. En la Empresa se utilizan tres horizontes temporales en la mitigación de estos riesgos, a corto (1-2 años), medio (2-3 años) y largo plazo (3-5 años).

Por último, se considera que un riesgo es sustantivo cuando, por ejemplo, se produce una falla en el cumplimiento de las ventas presupuestadas (impacto financiero), hay interrupciones en las operaciones comerciales (impacto en las operaciones), cuando hay sanciones reglamentarias y daños que representan hasta el 1% del EBITDA Ajustado (impacto de cumplimiento), o en caso de que haya una pérdida de confianza en la Empresa en una ubicación específica (impacto estratégico).

##### Evaluación de Riesgos del Grupo de Trabajo para la Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD)

En el 4T22, iniciamos nuestro primer ejercicio de transición del riesgo físico y el cambio climático utilizando las recomendaciones del TCFD.

En 2015, el Consejo de Estabilidad Financiera (CEF) creó el Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (Taskforce on Climate-Related Financial Disclosures) sobre los tipos de información que las empresas deben divulgar para ayudar a los inversores, acreedores y todo tipo de partes interesadas a evaluar y valorar adecuadamente un conjunto específico de riesgos relacionados con el cambio climático. La idea principal es que las oportunidades relacionadas con el cambio climático se conviertan en una parte natural de los procesos estratégicos y de gestión de riesgos de la empresa, haciendo que los riesgos y las oportunidades se valoren con mayor precisión, permitiendo una asignación más eficiente del capital. Otras ventajas que encontrarán las empresas son:

<sup>12</sup> Todos los proyectos elegibles serán examinados y evaluados con arreglo a las políticas del Grupo Bimbo. Más información en: <https://www.grupobimbo.com/index.php/en/about-us/policies>





- Reputación: Reportar en línea con las recomendaciones del TCFD muestra confianza y credibilidad ante el mercado y las partes interesadas de que los riesgos climáticos se consideran una prioridad estratégica dentro de la Empresa.
- Estrategia: Los procesos de gestión recomendados por el TCFD ayudan a integrar los riesgos climáticos en la toma de decisiones estratégicas, ayudando a adelantarse a futuras políticas o normativas para limitar las emisiones de GEI.
- Decisiones de inversión: El análisis de escenarios y la evaluación de riesgos climáticos ayudan a crear capacidad y conocimientos a nivel interno para, por ejemplo, anticipar el impacto de cualquier futura imposición de tarifas del carbono.
- Oportunidades: Explorar el impacto potencial de la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono en las operaciones directas y en los principales clientes y segmentos del mercado puede conducir a la identificación de oportunidades para mejorar la eficiencia, la innovación y las asociaciones comerciales.

### 3.3 Gestión de Recursos

Tenemos la intención de que los recursos de cualquier Instrumento de Financiamiento Verde se asignen a Proyectos Verdes Elegibles en un plazo de 3 a 5 años desde la contratación de la deuda, sujeto a los proyectos específicos en consideración. En el caso de refinanciamiento de Proyectos Verdes Elegibles existentes, los gastos que se hayan realizado en los 36 meses anteriores a la fecha de emisión de un Instrumento de Financiamiento Verde se considerarán para su inclusión como Proyectos Elegibles.

A la espera de la asignación íntegra de dichos importes a la cartera de Proyectos Verdes Elegibles, podemos mantener y/o invertir el saldo de los ingresos netos aún no asignados, a nuestra discreción, en nuestra cartera de liquidez de tesorería (en efectivo o equivalentes de efectivo, fondos del mercado monetario, etc.) en línea con nuestras políticas de gestión de tesorería o utilizarlo para reembolsar una parte del endeudamiento pendiente, que excluirá las actividades intensivas en carbono.

Todo pago de principal e intereses de cualquier Instrumento de Financiamiento Verde se realizará con cargo a la cuenta general y no estará vinculado al desempeño de ningún Proyecto Verde Elegible.

En caso de desinversión o si un proyecto deja de cumplir los criterios como Proyecto Verde Elegible, tenemos la intención de reasignar los fondos a otro u otros Proyectos Verdes Elegibles lo antes posible.

### 3.4 Reportes

Para cada Instrumento de Financiamiento Verde, nos comprometemos a publicar un reporte de asignación e impacto en el plazo de un año tras la emisión del Financiamiento Verde, que se renovará anualmente, y hasta la asignación completa de los ingresos netos, y en caso de cualquier cambio material hasta la fecha de vencimiento correspondiente. El reporte de asignación e impacto estará disponible públicamente en nuestra página web<sup>13</sup> en el caso de los Bonos Verdes o a los acreedores pertinentes en el caso de otros Instrumentos de Financiamiento Verde.

#### 3.4.1 Reporte de Asignaciones

El reporte de asignación proporcionará, a nivel portafolio, indicadores tales como:

- Importe total asignado al portafolio
- Importe total asignado a cada categoría de Proyecto Elegible Verde
- Porcentaje de nuevos financiamientos y refinanciamientos
- Saldo de los ingresos no asignados, en su caso

<sup>13</sup> <https://www.grupobimbo.com/en/investors/reports/annual-reports>



### 3.4.2 Reporte de Impacto

Cuando sea factible, proporcionaremos reportes de impacto a nivel de cada categoría de proyecto elegible verde, que pueden incluir las siguientes métricas estimadas de informes de impacto:

Categorías Verdes Elegibles	Métricas de Impacto Potencial
Edificios Ecológicos	Número de edificios sustentables
Energías Renovables	Porcentaje de electricidad procedente de energías renovables Generación anual de energía renovable en MWh/GWh Capacidad instalada de energía renovable MW Reducción de emisiones de GEI evitadas/reducidas (tCO <sub>2</sub> e)
Transporte Limpio	Número de vehículos de emisiones cero Número de estaciones de recarga de vehículos eléctricos (VE) Reducciones de emisiones de GEI evitadas / reducidas (tCO <sub>2</sub> e)
Eficiencia Energética	Emisiones de GEI evitadas/reducidas (tCO <sub>2</sub> e) Ahorro energético anual en MWh/GWh
Prevención y Control de la Contaminación: Eliminación de Combustibles Fósiles	Número de hornos transformados Número de freidoras transformadas Número de calderas eliminadas Emisiones de GEI evitadas / reducidas (tCO <sub>2</sub> e)
Prevención y Control de la Contaminación	Reducción de emisiones de GEI (% o CO <sub>2</sub> equiv.) Porcentaje de refrigerantes naturales utilizados
Gestión Medioambientalmente Sustentable de los Recursos Naturales Vivos y el Uso de la Tierra	Número de hectáreas con prácticas de agricultura regenerativa Porcentaje de adquisición de materias primas certificadas por organizaciones de certificación medioambiental o ética (o volumen - Toneladas) Número de hectáreas de paisajes naturales protegidos, conservados y restaurados
Productos, Tecnologías de Producción y Procesos Ecoeficientes y/o Adaptados a la Economía Circular	Porcentaje de reciclabilidad Equivalente a toneladas de empaques reciclados Gastos estimados en investigación y desarrollo para el diseño de empaques de economía circular, excluidos los gastos relacionados con la conversión de plástico en petróleo y de plástico en combustóleo.
Gestión Sustentable del Agua y las Aguas Residuales	Metros cúbicos de aguas residuales tratadas reutilizadas del total de aguas residuales tratadas Reducción anual del consumo de agua (toneladas métricas) Porcentaje de mejora de la eficiencia en el uso del agua



### 3.5 Revisión Externa

#### Opinión de Segunda Parte (SPO) (previo a la emisión)

Hemos contratado a Sustainalytics para que emita una opinión de segunda parte sobre los beneficios medioambientales de nuestro marco de financiamiento verde, así como sobre su conformidad con los Principios de Bonos Verdes 2021 de la ICMA y los Principios de Préstamos Verdes 2023 de la LMA. El SPO estará disponible en el sitio web del proveedor del SPO, así como en el sitio web de la Empresa.

#### Verificación (posterior a la emisión)

Solicitaremos anualmente, comenzando un año después de la emisión de cualquier Instrumento de Financiamiento Verde y hasta la asignación completa, la verificación por parte de un tercero independiente de una declaración de gestión sobre la asignación de los ingresos netos de un Instrumento de Financiamiento Verde a la cartera de Proyectos Verdes Elegibles. La verificación se pondrá a disposición, junto con el informe de asignación e impacto, en nuestro sitio web para los Bonos Verdes o a los prestamistas pertinentes en el caso de cualquier otro Instrumento de Financiamiento Verde.



## 4. Marco de Financiamiento Vinculado a la Sostenibilidad de Grupo Bimbo

El presente Marco de Financiamiento Vinculado a la Sustentabilidad (el "Marco de Financiamiento Vinculado a la Sustentabilidad") se ha establecido de conformidad con los Principios de Bonos Vinculados a la Sustentabilidad 2020 ("SLBP")<sup>14</sup> publicados por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales ("ICMA") y los Principios de Préstamos Vinculados a la Sustentabilidad 2023 ("SLLP")<sup>15</sup> publicados por la Asociación de Mercados de Préstamos ("LMA"), la Asociación de Sindicación y Comercio de Préstamos ("LSTA") y la Asociación de Mercados de Préstamos de Asia y el Pacífico ("APLMA").

Los instrumentos vinculados a la sustentabilidad son cualquier tipo de instrumento cuyas características financieras y/o estructurales pueden variar en función de si el emisor alcanza objetivos predefinidos de sustentabilidad/gobierno medioambiental, social y corporativo ("ASG"). En este sentido, los emisores se comprometen explícitamente (incluso en la documentación del bono/préstamo) a futuras mejoras en los resultados de sustentabilidad dentro de un plazo predefinido que son relevantes, fundamentales y materiales para su negocio en general. Los instrumentos vinculados a la sustentabilidad son instrumentos basados en el desempeño y orientados al futuro.

Los recursos de los Instrumentos Vinculados a la Sustentabilidad se destinan a fines generales; por lo tanto, el uso de los recursos no es determinante en nuestra categorización de los Instrumentos Vinculados a la Sustentabilidad.

El Marco se ajusta a los cinco componentes básicos del SLBP y el SLLP:

1. Selección de Indicadores Clave de Desempeño ("KPI")
2. Calibración de los Objetivos de Desempeño en Sustentabilidad ("SPT")
3. Características financieras
4. Reporte
5. Verificación

### 4.1 Selección de Indicadores Clave de Desempeño ("KPI")

Hemos identificado y seleccionado los siguientes 4 KPI, que son fundamentales, relevantes y materiales para nuestro negocio y miden nuestras mejoras en sustentabilidad. Hemos seleccionado KPI que son medibles o cuantificables sobre una base metodológica coherente, verificables externamente y que pueden compararse con nuestro desempeño, el desempeño de nuestros homólogos y escenarios con base científica.

Estos KPI pueden utilizarse individualmente o combinados en cada transacción. Los KPI pertinentes para cada Instrumento Vinculado a la Sustentabilidad se especificarán en las condiciones finales de la transacción respectiva.



Nos proponemos alcanzar ambiciosos objetivos de sustentabilidad en los próximos años con el fin de abordar el cambio climático, la sustentabilidad y los temas globales que preocupan a todos.

Indicadores Clave de Desempeño (KPI)	Alineación con los ODS de la ONU
KPI 1: Reducción de las emisiones absolutas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Alcance 1	
KPI 2: Reducción de las emisiones absolutas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Alcance 3	

<sup>14</sup> <https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/the-principles-guidelines-and-handbooks/sustainability-linked-bond-principles-slbp/>

<sup>15</sup> <https://www.lsta.org/content/sustainability-linked-loan-principles-sllp/>



KPI 3: Porcentaje de energía renovable en el mix energético utilizado por Bimbo (Alcance 2)	
KPI 4: Porcentaje de agua tratada reutilizada	

### KPI 1: Reducción de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Alcance 1)

**Justificación:** Nos comprometemos a reducir al máximo las emisiones de carbono y a aumentar el uso de energías renovables y transporte sustentable. Para ayudar a afrontar los retos urgentes de un mundo cambiante, innovamos e invertimos constantemente en nuevas tecnologías que ayuden a reducir el uso de combustibles fósiles en nuestras panaderías y en la distribución, en línea con nuestros compromisos con los ODS de la ONU relativos a la Acción por el Clima y la Vida de Ecosistemas Terrestres.

El alcance 1 se define como las emisiones directas de gases de efecto invernadero procedentes de fuentes que controlamos o son de nuestra propiedad. Nos hemos comprometido públicamente a reducir el 50 % de nuestras emisiones de carbono de Alcance 1 para 2030, en consonancia con nuestros Objetivos de SBTi.

**Año de referencia:** 2019. Esta es la línea base utilizada para establecer el objetivo basado en la ciencia de Grupo Bimbo, validado por la iniciativa Science Based Targets (SBTi).

**Definición y metodología para la medición del KPI:** Cambio porcentual del total de toneladas de CO<sub>2</sub> generadas en el Alcance 1 para un año determinado en comparación con el total de toneladas de CO<sub>2</sub> generadas en el Alcance 1 en el año de referencia,

**Fórmula:**

$$KPI\ 1 = \left[ \frac{\text{Total de Toneladas de CO}_2 \text{ de Alcance 1 para un año dado}}{\text{Total de Toneladas de CO}_2 \text{ de Alcance 1 del año de referencia}} - 1 \right] \times 100$$

### Desempeño Histórico:

Alcance 1	2019	2020	2021	2022
Emisiones Totales CO <sub>2</sub> e (ton)	1,102,372	1,088,534	1,108,609	1,127,129

### KPI 2: Reducción de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Alcance 3)

**Justificación:** Como parte de nuestro compromiso con el planeta y la sustentabilidad a largo plazo en toda nuestra cadena de valor, nos hemos centrado en las formas de tener un suministro bajo en carbono a través de una estrecha colaboración con nuestros proveedores, capacitándolos en temas clave, compartiendo las mejores prácticas y trabajando juntos hacia el mismo objetivo, en línea con nuestro compromiso con el ODS de la ONU de Acción por el Clima.

Al mismo tiempo, fomentamos una economía circular y trabajamos con nuestros clientes y asociados para minimizar nuestra huella de carbono. Además, nos centraremos en nuestras inversiones para pasar de nuestros planes actuales a inversiones de carbono neto cero, ya que nos hemos comprometido a alcanzar el objetivo de emisiones netas cero para 2050.

El Alcance 3 se define como el total de nuestras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero compuesto por actividades upstream y downstream. Las actividades upstream incluyen la compra de bienes y servicios, bienes de capital, combustible y actividades relacionadas con la energía, transporte y distribución, residuos generados en las operaciones, viajes de negocios y desplazamientos de los empleados. Las actividades downstream incluyen inversiones, franquicias, activos arrendados, uso de productos vendidos, fin de la vida útil de los productos, transporte y distribución. Nos hemos comprometido públicamente a reducir el 28% de nuestras emisiones de carbono de Alcance 3 para 2030, de acuerdo con nuestros objetivos basados en la ciencia.

Basándonos en los 3 alcances, examinamos nuestra cadena de valor de principio a fin para contabilizar la cantidad correcta de emisiones generadas en cada paso de la misma, desde las materias primas hasta los residuos post-consumo, desde los agricultores hasta los consumidores finales.



**Año de Referencia:** 2019. Esta es la línea base utilizada para establecer el objetivo basado en la ciencia de Grupo bimbo, validado por la iniciativa SBTi.

**Definición y Metodología para la Medición de KPI:** Porcentaje de reducción del total de toneladas de CO<sub>2</sub> generadas en el Alcance 3 para un año determinado en comparación con el total de toneladas de CO<sub>2</sub> generadas en el Alcance 3 en el año de referencia.

**Fórmula:**

$$KPI 2 = \left[ \frac{\text{Total de Toneladas de CO}_2 \text{ de Alcance 3 para un año dado}}{\text{Total de Toneladas de CO}_2 \text{ de Alcance 3 del año de referencia}} - 1 \right] \times 100$$

**Desempeño histórico:**

Alcance 3	2019	2020	2021	2022 <sup>16</sup>
Emisiones Totales CO <sub>2</sub> e (ton)	8,021,824	8,397,982	8,817, 899	9,869,901

**KPI 3: Energía Renovable (Alcance 2)**

**Justificación:** Nos hemos comprometido a reducir al máximo las emisiones de carbono y a aumentar el uso de electricidad renovable mediante el uso de nuevas tecnologías, la generación en sitio y el almacenamiento en edificios sustentables, entre otros. Para ayudar a afrontar los retos urgentes de un mundo cambiante, nos estamos moviendo con rapidez para evitar las emisiones de gases de efecto invernadero.

El alcance 2 se define como las emisiones indirectas procedentes de la electricidad, el calor y el vapor comprados.

Nos comprometemos a abastecer el 100% de nuestras operaciones con electricidad renovable para 2025 (procedente de fuentes limpias como la solar, la eólica, la hidráulica, etc.) y a alcanzar un objetivo basado en la ciencia y acorde con un futuro de 1.5° Celsius.

**Año de Referencia:** 2020

**Definición y Metodología para la Medición del KPI:** Total de kWh que proceden de fuentes renovables como la solar, la eólica, la hidráulica, etc.

**Fórmula:**

$$KPI 3 = \frac{\text{Total de kWh renovables}}{\text{Consumo Total de kWh}}$$

**Desempeño Histórico:**

Porcentaje de Electricidad Renovable	2019	2020	2021	2022 <sup>17</sup>
Electricidad Total (GWh)	1,411	1,418 (Referencia)	1,456	1,478
Energía Renovable Total (GWh)	507	854	1,065	1,258
Porcentaje de Energía Renovable frente a la Línea base 2020	36%	60%	75%	89%

<sup>16</sup> Cifras no auditadas para 2022. No se espera que las cifras auditadas cambien significativamente. Las cifras definitivas figuran en nuestro último reporte anual.

<sup>17</sup> Cifras preliminares para 2022. Las cifras definitivas figuran en nuestro último reporte anual.



**KPI 4: Agua Tratada Reutilizada**

**Justificación:** Reconocemos el impacto que nuestras operaciones tienen en el medio ambiente y, por tanto, nos comprometemos a mitigar nuestra huella hídrica global. En consonancia con la Agenda 2030 de la ONU, aspiramos a aplicar las mejores prácticas en el uso de los recursos, incluida la optimización de nuestro uso del agua en los procesos de limpieza. Además, pretendemos reducir nuestra huella hídrica reduciendo el consumo de agua, tratando y reutilizando el agua y utilizando fuentes de agua alternativas.

Como parte de nuestra estrategia de sustentabilidad, nos hemos comprometido a aumentar el agua tratada reutilizada hasta el 100% en 2025, frente a la cifra de referencia de 2020, como parte de la iniciativa "Residuos cero: agua". Nos comprometemos a reducir los suministros de agua convencionales y a mejorar las tecnologías de tratamiento de aguas residuales utilizadas para aumentar la calidad del agua tratada, reutilizándola en procesos adicionales dentro de nuestros sitios.

**Año de Referencia:** 2020. Esta es nuestra línea base para la iniciativa "Cero residuos - Agua"<sup>18</sup>.

**Definición y Metodología para la Medición del KPI:** Total de agua tratada reutilizada sobre el total de agua tratada (base 2020), recalculando la base debido al cierre de sitios o a prohibiciones legales de reutilización, si procede.

Fórmula:

$$KPI\ 4 = \frac{[Volumen\ total\ (m3)\ de\ agua\ tratada\ y\ reutilizada\ del\ año\ actual]}{[Volumen\ total\ (m3)\ de\ agua\ tratada\ en\ línea\ base\ 2020]} * 100$$

**Desempeño Histórico:**

Porcentaje de Agua Tratada Reutilizada	Con Ricolino			W/o Ricolino
	2019	2020	2021	2022 <sup>19</sup>
Total de Agua Tratada (m3)	675,798	683,740 (línea base)	745,886	928,075
Total de Agua Reutilizada (m3)	516,785	559,989	597,684	582,019
Porcentaje de Agua Reutilizada frente a la Línea Base 2020	76%	82%	87%	92%

**4.2 Calibración de los Objetivos de Desempeño en Sostenibilidad ("SPT")**

Hemos elegido los siguientes SPT, que son ambiciosos y significativos, y están alineados con nuestra estrategia de sustentabilidad. En esta sección se explica cómo cada uno de los objetivos estratégicos se ajusta a los nuestros.

**Resumen**

Indicador Clave de Desempeño (KPI)	Objetivos de Desempeño en Sostenibilidad (SPT)
KPI 1: Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Alcance 1)	2030: reducción del 50%
KPI 2: Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Alcance 3)	2025: reducción del 12.5% 2027: reducción del 17.5% 2030: reducción del 28%

<sup>18</sup> <https://www.grupobimbo.com/en/node/1513>

<sup>19</sup> Las cifras preliminares de 2022 excluyen Ricolino (filial vendida en 2022). El porcentaje de agua reutilizada para dicho año se calcula sobre la base proforma teniendo en cuenta dicha venta. Las cifras definitivas figuran en nuestro último reporte anual.



KPI 3: Uso de Electricidad Renovable (Alcance 2)	2025: 100%
KPI 4: Reutilización del Agua Tratada	2023: 96%
	2024: 98%
	2025: 100%

#### KPI 1: Reducción de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Alcance 1)

**Objetivo de Desempeño en Sostenibilidad:** Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 en un 50% para 2030.

**Línea Base:** 2019 (Emisiones totales CO<sub>2</sub> e (ton))

**Fecha de Observación:** 31 de diciembre de 2030.

Planeamos alcanzar este ambicioso objetivo mediante la implementación de las siguientes medidas:

- Movilidad con Cero Emisiones de Carbono:** Investigación de y migración a nuevas tecnologías como el combustible ecológico para nuestros vehículos, los vehículos eléctricos, el hidrógeno, e iniciativas como la eficiencia de las rutas para reducir los km recorridos y reducir así el consumo de combustible.
  - Eliminación de Combustibles Fósiles:** Implementación de buenas prácticas en nuestros procesos de fabricación, como la eficiencia energética y la transición a nuevas tecnologías en hornos, freidoras, calderas y generadores, como hornos o freidoras eléctricos, y tecnologías verdes de hidrógeno.
  - Refrigerantes:** Migración a refrigerantes naturales con un GWP ("potencial de calentamiento global", por sus siglas en inglés) cero.
  - Innovación y Nuevas Tecnologías:** Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías para la generación de energía limpia, eliminación de combustibles fósiles, optimización del consumo de recursos, tecnologías de captura de carbono, etc.
- Se incorporaron más de 500 vehículos eléctricos con tecnología de baterías de litio en 2021 a nuestra flota de reparto para Bimbo México y Barcel, impulsados por energía eólica y solar que nos permite evitar la creación de 5,300 toneladas de CO<sub>2</sub> al año. Todos estos vehículos son fabricados por nuestra filial Moldex. Contamos con la flota eléctrica más grande de América Latina con más de 2,400 vehículos eléctricos con los que evitamos crear un promedio de 12,000 toneladas de CO<sub>2</sub> anualmente.
  - Hemos estado trabajando estrechamente con nuestros OEM para incluir hornos eléctricos en nuestras panaderías. A partir de 2021, tenemos unos 8 hornos eléctricos ya instalados y seguiremos por este camino mientras buscamos también nuevas tecnologías.
  - De acuerdo con nuestra Política de Refrigerantes, cerramos 2021 con más de un 57% de refrigerantes naturales.

#### KPI 2: Reducción de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Alcance 3)

- Objetivo de Desempeño en Sostenibilidad:** Reducir las emisiones de GEI de Alcance 3 en un 12.5% para 2025, un 17.5% para 2027, y 28% en 2030.

**Línea Base:** 2019 (Emisiones totales CO<sub>2</sub> e (ton))

**Fecha de Observación:** Las fechas de observación y los SPT para el KPI 2 se muestran en la Tabla siguiente.

	31 de Dic de 2025	31 de Dic de 2027	31 de Dic de 2030
Objetivo	Reducción del 12.5 %	Reducción del 17.5%	Reducción del 28 %





Planeamos alcanzar este ambicioso objetivo mediante la implementación de las siguientes medidas:

**Acciones Previas:**

1. **Suministro Bajo en Carbono:** Apoyar a nuestros proveedores para que, si es posible, se conviertan ellos mismos en empresas con cero emisiones neta de carbono, de acuerdo con la iniciativa Science Based Target, compartiendo las buenas prácticas de nuestra propia estrategia.
2. **Agricultura Regenerativa/Deforestación Cero:** Prácticas sustentables que deben implementar nuestros agricultores para mejorar la salud del suelo en el que crecen nuestros cultivos, generar eficiencia hídrica y secuestro de carbono.
3. **Gestión de Residuos Reducir/Reutilizar/Reciclar:** Reducción de los residuos generados en nuestras instalaciones e implementación de soluciones para la reutilización, reducción y reciclaje de materiales (incluye alimentos y envases).
4. **Producción Eficiente de Energía:** Impulsar las iniciativas de Alcance 1 y 2 para mitigar la emisión de fuentes de energía externas.

**Acciones Posteriores:**

5. **Empleados:** Implementación de alternativas limpias para los desplazamientos de los empleados, como compartir coche, transporte eléctrico de la empresa, etc. y centrarse en estrategias de reducción de carbono para los viajes de negocios en colaboración con aerolíneas y hoteles.
6. **Movilidad con Carbono Cero:** Investigación y migración a nuevas tecnologías e iniciativas de proveedores para mitigar las emisiones de carbono, compartiendo las mejores prácticas que estamos aplicando en nuestra iniciativa de Alcance 1 Movilidad con cero emisiones.
7. **Huella de Carbono del Cliente:** Implementación de estrategias para que nuestros Clientes puedan reducir sus emisiones a través de la reducción de nuestra huella y el intercambio de mejores prácticas.
8. **Inversiones:** Inversión de nuestros recursos en proyectos de emisiones netas de carbono cero.

**La Agricultura regenerativa** desempeñará un papel clave en la consecución de nuestro objetivo de Alcance 3. Estamos comprometidos con los sistemas de agricultura regenerativa que no solo reducen nuestra huella de carbono, sino que también mejoran la salud del suelo, la biodiversidad y los ecosistemas mediante prácticas específicas para cada región que minimizan el impacto en el suelo y mejoran los ciclos del agua, al tiempo que las comunidades reciben un impacto positivo gracias a un proyecto integral.

Nos comprometemos a capacitar a agricultores y proveedores para que protejan la naturaleza y promuevan un sistema alimentario resiliente, garantizando que **200,000 hectáreas de trigo se cultiven con prácticas de agricultura regenerativa para 2030.**

Como punto de partida, nuestro objetivo es establecer los estándares de trabajo de la Agricultura Regenerativa para Grupo Bimbo, siendo esta definición la que permita la estrategia de despliegue. El proceso de avance y despliegue se realizará a través de dos líneas de acción que se complementan entre sí:

- 1) Los resultados de los proyectos piloto en curso, aplicando las lecciones aprendidas de cada uno, y
- 2) Mejores prácticas en la cadena de valor y las industrias.

Actualmente tenemos 2 proyectos piloto en curso en Bimbo México que iniciaron en 2018, el primero es un proyecto de agricultura de conservación en México a través del CIMMYT (Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo), proyecto en el que hemos englobado prácticas sustentables de cultivo de trigo en Sonora y Sinaloa; y para maíz en Jalisco. El segundo es un proyecto piloto en Francia con uno de nuestros principales clientes.

Para el ciclo de maíz otoño-invierno 2022-2023 en Sinaloa, existen 7,000 hectáreas que se espera produzcan al menos 70,000 toneladas bajo prácticas de agricultura regenerativa.

Paralelamente, se están estudiando las capacidades técnicas y la capacitación de nuestros asociados y proveedores para garantizar que se entienden bien nuestros estándares de trabajo, con el objetivo de facilitar la ejecución del plan de implementación interna y externamente.



Este año hemos consolidado el trabajo realizado hasta ahora con un enfoque global, estableciendo las bases y directrices de operación, mientras que el programa piloto en México seguirá avanzando hacia el cumplimiento de los objetivos locales, así como la difusión e implementación de prácticas que ayuden a los agricultores a ser más eficientes en el uso de los recursos y a reducir las huellas de carbono e hídrica.

Entre las actividades clave para poner en marcha nuestros proyectos de agricultura regenerativa con el fin de alcanzar los objetivos que nos hemos marcado se incluyen:

- Creación de alianzas con socios estratégicos;
- Creación de talleres para proveedores estratégicos y puntos de referencia del sector, en alianza con universidades y otros organismos de investigación;
- Promover el uso de prácticas de agricultura regenerativa en los cultivos de nuestros ingredientes clave, ayudando a reducir el uso de agroquímicos y los ciclos de riego, optimizando así los periodos de cosecha.

### KPI 3: Energía Renovable (Alcance 2)

**Objetivo de Desempeño en Sostenibilidad:** Abastecer el 100% de nuestras operaciones con energía renovable para 2025.

**Línea base:** 2020 (Consumo de energía eléctrica renovable)

**Fecha de observación:** La fecha de observación y los SPT para el KPI 3 se muestran en la Tabla siguiente.

	31 de diciembre de 2025
Objetivo	100%

Planeamos alcanzar este ambicioso objetivo mediante la implementación de las siguientes medidas:

- 1. Eficiencia Energética y Edificios Sustentables:** Conectar nuestras instalaciones eléctricas a un sistema inteligente para supervisar nuestras instalaciones y aumentar la eficiencia del uso de la energía.
- 2. Energía Limpia:** Suministrar energía eléctrica limpia a nuestras operaciones, como energía eólica, hidráulica y solar, mediante la instalación de sistemas de generación en sitio, contratos a largo plazo o tarifas verdes (cuando proceda).
- 3. Almacenamiento de Energía y Mantenimiento:** Implementación de sistemas de almacenamiento para evitar parpadeos y apagones, mantener la continuidad de la operación, hacer arbitraje energético, desplazamiento de carga y reducción de picos.
- 4. Instalaciones Eléctricas:** Asegurar el buen y actualizado estado de nuestras instalaciones eléctricas alineadas con la normativa energética de cada país.

### Desempeño Histórico:

En 2018, nos unimos a la iniciativa RE100<sup>20</sup> y anunciamos nuestro compromiso de utilizar energía eléctrica 100 % renovable en todo el mundo para 2025. A finales del año 2022:

- El 85% de la energía eléctrica utilizada en Grupo Bimbo procede de fuentes renovables
- En 20 países, la electricidad que utilizamos es 100% renovable y con ello evitamos más de 500,000 toneladas anuales de CO<sub>2</sub>
- Contamos con 115 tejados solares en todo el mundo (Estados Unidos, Italia, Perú, México, Chile, India, Portugal y España) con los que evitamos más de 25,000 toneladas de CO<sub>2</sub> al año

<sup>20</sup> <https://www.there100.org/grupo-bimbo-0>



- Entre ellos contamos con la azotea solar más grande de México que cuenta con más de 6,000 paneles solares y tiene una capacidad instalada de 2.2 MW
- También contamos con el mayor tejado solar de Sudamérica, situado en Chile, con una capacidad instalada de 2.3 MW.
- Desde hace más de 10 años recibimos energía del parque eólico "Piedra Larga", que nos suministra más del 70% de nuestro consumo en México
- Nuestra empresa en Estados Unidos ha sido nombrada la 35ª sociedad del país en consumir un 100% de energía renovable procedente de fuentes limpias, como parte de la "Green Power Partnership" de la Agencia de Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos (EPA)<sup>21</sup>.

#### KPI 4: Agua Tratada Reutilizada

**Objetivo de Desempeño en Sostenibilidad:** aumentar en un 100% el total de agua tratada reutilizada para 2025

**Línea Base:** 2020 (Porcentaje total de agua tratada reutilizada)

**Fecha de Observación:** Las fechas de observación y los ODS para el KPI 4 se muestran en la Tabla siguiente.

	31 de dic de 2023	31 de dic de 2024	31 de dic de 2025
Objetivo	96%	98%	100%

Hoja de ruta para la consecución de los SPT:

Pretendemos alcanzar el objetivo estratégico 4 a través de nuestra estrategia de reducción del impacto del agua, principalmente mediante inversiones en la mejora de las plantas de tratamiento de agua existentes. Para aquellas instalaciones que no dispongan de plantas tratadoras locales, planeamos construir nuevas infraestructuras.

Además, haremos lo siguiente:

- desarrollar e implementar circuitos internos de tratamiento de agua con tecnologías como filtros, membranas, desinfección, agua ionizada, entre otras, para garantizar la seguridad alimentaria del agua para reutilizar el agua en diferentes aplicaciones de limpieza
- Aumentar las capacidades/tecnologías de tratamiento de aguas residuales para conseguir unas condiciones del agua que permitan su reutilización de acuerdo con la normativa local (para garantizar los estándares de calidad del agua para la seguridad alimentaria) y reutilizarla sin que entre en contacto con los productos de limpieza.

<sup>21</sup> <https://www.epa.gov/greenpower/green-power-partnership-national-top-100>



### 4.3 Características de los Instrumentos

Las características financieras de cualquier valor emitido de acuerdo con al presente Marco de Financiamiento Vinculado a la Sustentabilidad, incluida una descripción de los KPI seleccionados, los SPT, el ajuste del margen o el importe del pago de la prima y su magnitud, según proceda, se especificarán en la documentación pertinente del Instrumento Vinculado a la Sustentabilidad específico (por ejemplo, el folleto o el memorando de oferta del SLB correspondiente).

Los SPT seleccionados se someterán a prueba en su(s) Fecha(s) de Observación Objetivo respectiva(s), que se definirá(n) en la documentación pertinente de los Instrumentos Vinculados a la Sustentabilidad. A partir de la fecha especificada en la documentación del Instrumento Vinculado a la Sustentabilidad correspondiente, se activará y devengará un ajuste financiero en forma de incremento y/o reducción, en función del desempeño de la(s) Prueba(s) Específica(s), aplicable a los periodos de interés siguientes a dicha fecha.

Se activará un incremento del cupón si:

- Un KPI no ha alcanzado el SPT en la Fecha de Observación Objetivo;
- La verificación (según la sección de verificación de este Marco) del SPT no se ha proporcionado y hecho pública en el momento de la Fecha de Notificación, tal y como se define en la documentación del bono; o no proporcionamos una Notificación de Satisfacción en la Fecha de Notificación relacionada con la consecución del SPT, cada una según se define en la documentación del bono.

Para evitar dudas, si se ha alcanzado el o los SPT pertinentes y se ha informado y verificado el o los ODS y se ha hecho público de acuerdo con las secciones de información y verificación del presente Marco, la característica financiera del Bono Vinculado a la Sustentabilidad permanecerá inalterada.

### Recálculos de la Línea Base

Las cifras de referencia pueden modificarse como resultado de futuras desinversiones o adquisiciones de activos. Para evitar cualquier duda, cualquier cambio estructural significativo en la empresa, incluyendo desinversiones o adquisiciones, no dará lugar a ningún ajuste en los niveles del Objetivos de Desempeño en Sostenibilidad (SPT) para los KPI. Grupo Bimbo sigue las directrices del WRI GHG Protocol y las referencias internacionales para las metodologías de recálculo del año base para cambios estructurales en la empresa.

Las emisiones o las fuentes de agua de una empresa adquirida se incluyen tanto en el año de referencia como en los años en curso. Del mismo modo, las emisiones y las fuentes de agua de las empresas desinvertidas se excluyen tanto del año de referencia como de los años en curso. El estándar de la empresa es asegurar externamente las emisiones de referencia cuando esos datos se han reexpresado por adquisiciones o desinversiones.

Cualquier actualización de este tipo se comunicará en los informes anuales de sustentabilidad de la Empresa<sup>22</sup>. Con el fin de ofrecer la mejor comparación interanual, las métricas de sustentabilidad a partir del año de referencia aplicable reflejan nuestra huella actual en la empresa en cualquiera de los KPI(s).

Algunos de los datos pueden cambiar en el cálculo final de la línea de base, lo que se reportará y explicará.

### Reporte

Anualmente, y en cualquier caso para cualquier fecha/periodo relevante para evaluar el desencadenante del desempeño del SPT que conduzca a posibles ajustes, Grupo Bimbo publicará y mantendrá disponible y fácilmente accesible en la página web de Grupo Bimbo<sup>23</sup>:

- Información actualizada sobre el desempeño de los Indicadores Clave de Desempeño (KPI) seleccionados, incluyendo la(s) línea(s) de base cuando sea pertinente.
- Un reporte de verificación de una parte externa independiente en relación con el SPT que describa el desempeño en relación con el SPT.

Cualquier otra información relevante que pueda permitir a los inversores supervisar el progreso y la ambición de los KPI(s) y SPT(s) seleccionado(s) La información también puede incluirse cuando sea factible y posible:

<sup>22</sup> <https://grupobimbo.com/index.php/en/investors/reports/annual-reports>

<sup>23</sup> <https://grupobimbo.com/index.php/en/investors/reports/annual-reports>



- Una explicación cualitativa o cuantitativa de la contribución de los principales factores, incluidas las actividades de fusión y adquisición, a la evolución del desempeño/KPI sobre una base anual.
- Ilustración de los efectos positivos de la mejora del desempeño en sustentabilidad
- Cualquier reevaluación de los KPI, reformulación del SPT y/o ajustes proforma de las líneas de base o del alcance de los KPI.

#### 4.4 Verificación

##### Opini de Segunda Parte (previo a la emisión)

Grupo Bimbo ha obtenido una Opinión de Segunda Parte ("SPO" por sus siglas en inglés) de Sustainalytics, un verificador externo reconocido internacionalmente, confirmando la alineación del Marco de Financiamiento Vinculado a la Sustentabilidad de Grupo Bimbo con ICMA SLBP y LMA SLLP. El SPO estará disponible en el sitio web del proveedor del SPO, así como en el sitio web de la Empresa.

##### Verificación (posterior a la emisión)

Anualmente, y en cualquier caso para cualquier fecha/periodo relevante para evaluar el desempeño de los KPI que conduzca a un potencial ajuste financiero, Grupo Bimbo buscará la verificación independiente y externa de su nivel de desempeño para los KPI(s) indicados por parte de un revisor externo calificado con experiencia relevante. La verificación del desempeño del (de los) KPI(s) se pondrá a disposición del público en su sitio web para los Bonos Vinculados a la Sustentabilidad o a los prestamistas pertinentes en el caso de cualquier otro Instrumento Vinculado a la Sustentabilidad.



## 5. Modificaciones del Marco

---

Esperamos adherirnos a las mejores prácticas del mercado y revisaremos la alineación de este Marco con las versiones actualizadas de los principios de financiamiento de la sustentabilidad pertinentes a medida que se publiquen. Dicha revisión puede dar lugar a la actualización y modificación de este Marco. Las actualizaciones, si son importantes, estarán sujetas a la aprobación previa de un verificador externo. Se espera que cualquier versión actualizada futura de este Marco mantenga o mejore la transparencia y la divulgación y se publicará en la sección de Inversionistas de la página web de Grupo Bimbo ([www.grupobimbo.com](http://www.grupobimbo.com)).



## Exención de Responsabilidad de Grupo Bimbo

En este aviso legal, "Grupo Bimbo", "la Empresa", "nosotros" o "nuestro" se refieren a Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y sus entidades consolidadas.

El presente Marco se ha elaborado únicamente con fines informativos y no debe interpretarse como una oferta, invitación o recomendación de compra, venta o suscripción de Instrumentos Financieros Verdes u otros valores en ninguna jurisdicción, y ni la emisión de la información ni nada de lo aquí contenido constituirá la base de ninguna actividad de inversión, ni se utilizará como base o incentivo para realizarla. Los valores no pueden ofrecerse ni venderse en los Estados Unidos a menos que estén registrados o exentos de registro en virtud de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos, en su versión modificada (la "Ley de Valores"). El presente Marco no debe ser considerado por los destinatarios como un sustituto del ejercicio de su propio juicio en relación con cualquier actividad de inversión. El mérito y la conveniencia de una inversión en la Empresa deben ser evaluados de forma independiente y se aconseja a cualquier persona que esté considerando dicha inversión en la Empresa que obtenga asesoramiento independiente en materia legal, fiscal, contable, financiera, crediticia y de otro tipo antes de realizar una inversión. El presente Marco contiene determinadas medidas no basadas en las NIIF, incluido el EBITDA ajustado. Estas medidas no NIIF no deben considerarse alternativas a las medidas financieras de las NIIF.

Este Marco puede contener declaraciones prospectivas en el sentido de la legislación federal estadounidense sobre valores. Pretendemos que estas declaraciones prospectivas estén amparadas por las disposiciones de puerto seguro para declaraciones prospectivas en el sentido de la legislación federal sobre valores de Estados Unidos.

Dichas declaraciones prospectivas se basan en ciertas suposiciones y expectativas actuales y proyecciones sobre futuros acontecimientos y tendencias que puedan afectar a los negocios de la empresa y no son garantía de resultados futuros. Le advertimos de que dichas previsiones están y estarán, según los casos, sujetas a numerosos riesgos, incertidumbres y otros factores desconocidos, incluidos los relativos a las operaciones y negocios de la empresa. Si uno o más de estos riesgos o incertidumbres se materializaran, o si las suposiciones subyacentes resultaran incorrectas, los resultados reales podrían variar materialmente con respecto a los resultados, el rendimiento o los logros históricos y/o con respecto a los resultados, el rendimiento o los logros anticipados expresa o implícitamente por las declaraciones, la información y/o las opiniones prospectivas contenidas en este Marco, o podrían tener un impacto sobre nosotros. Estos y otros factores pueden afectar negativamente a las estimaciones e hipótesis en las que se basan estas previsiones, muchos de los cuales escapan a nuestro control. Las afirmaciones de carácter prospectivo se refieren únicamente a la fecha en que se realizan. La empresa rechaza expresamente cualquier obligación o compromiso de actualizar o revisar cualquier declaración prospectiva, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros u otros motivos. Los auditores públicos independientes de la empresa no han examinado ni recopilado el presente Marco y, por consiguiente, no ofrecen garantía alguna con respecto a la información incluida en el mismo. A la luz de los riesgos e incertidumbres descritos anteriormente, los acontecimientos y circunstancias futuros descritos en este Marco podrían no producirse y no constituyen garantías de resultados futuros. Ni este Marco ni nada de lo aquí contenido constituirá la base de contrato o compromiso alguno. La información incluida en este Marco no podrá ser reproducida ni redistribuida, ni transmitida, ni su contenido divulgado de otro modo, directa o indirectamente, a ninguna otra persona, ni publicada en su totalidad o en parte, con ningún fin o bajo ninguna circunstancia, sin el consentimiento previo por escrito de la empresa.

Algunos de los riesgos, incertidumbres y otros factores importantes que podrían hacer que los resultados difirieran, o que de otro modo podrían tener un impacto sobre nosotros, incluyen, pero no se limitan a: nuestra capacidad para seguir creciendo orgánicamente y mediante adquisiciones; nuestra capacidad para integrar nuestras adquisiciones y alianzas estratégicas recientes o futuras y beneficiarnos de las sinergias previstas; las condiciones económicas mundiales, las condiciones económicas en los países en los que desarrollamos nuestra actividad y cualquier desarrollo económico, político, normativo o social significativo en dichos países, así como los riesgos inherentes a las operaciones internacionales, incluidos, los cambios en las condiciones económicas, políticas, sociales y de otro tipo en los países en los que operamos como consecuencia de la pandemia causada por el coronavirus identificado como SARS-CoV-2 que causa la enfermedad conocida como COVID-19 ("COVID-19"); el impacto continuo de la pandemia de COVID-19 y de otras pandemias en nuestro negocio y en nuestros resultados de operaciones, situación financiera y flujos de caja, así como nuestra capacidad para aplicar oportuna y eficazmente cualquier medida necesaria en respuesta a, o para mitigar, el impacto de la pandemia de COVID-19 en nuestro negocio, operaciones, flujo de efectivo, perspectivas, liquidez



y condiciones financieras; los costos, dificultades, incertidumbres y reglamentaciones relacionados con fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas o empresas conjuntas; la competencia, la pérdida de la participación de mercado o la falta de crecimiento del mercado; cualquier daño a nuestra reputación o a la percepción de nuestras marcas; nuestra capacidad para aplicar nuestra estrategia; los resultados de nuestros clientes, de nuestros clientes minoristas y cualquier preferencia que den a sus propios productos o a los de nuestros competidores; la interrupción de nuestra cadena de suministro o el incumplimiento de nuestros proveedores en el momento oportuno; los cambios en las preferencias y pautas de consumo de los consumidores, incluidos los derivados de la preocupación por los aspectos nutricionales o de seguridad de nuestros productos; las fluctuaciones de los tipos de cambio o de interés y la volatilidad de los mercados bursátiles; la disminución del poder adquisitivo de nuestros consumidores; el aumento de los costos de los productos básicos u otras materias primas; el retiro de productos y otros riesgos sanitarios y de responsabilidad civil relacionados con la industria alimentaria; barreras comerciales (incluida la imposición de aranceles a las importaciones de los países en los que operamos o impuestos a la importación y cambios en las políticas comerciales existentes o cambios en los acuerdos de libre comercio, incluido el Acuerdo Estados Unidos México Canadá, o USMCA, o retiro de los mismos) y nuestra capacidad para exportar algunos de nuestros productos y/o importar suministros; acciones gubernamentales, incluidas las normativas sanitarias y nutricionales (incluida la restricción o limitación de determinados ingredientes o restricciones para vender productos a determinados grupos de población), leyes de empaque, publicidad y etiquetado, la imposición de controles de precios sobre nuestros productos, controles de tipos de cambio o cambios en la normativa fiscal; legislación medioambiental, normativas o desarrollos legales similares (incluida la normativa sobre materiales de envasado), y responsabilidades medioambientales reales o potenciales; legislación antimonopolio, normativas o desarrollos legales similares, y responsabilidades antimonopolio reales o potenciales; nuestra capacidad para obtener y mantener las licencias y permisos necesarios para llevar a cabo nuestra actividad; riesgos inherentes a las operaciones internacionales; el deterioro de las relaciones laborales con nuestros asociados, las interrupciones laborales, el aumento de los costos laborales o los cambios en la legislación laboral; la pérdida de personal clave; la pérdida de clientes importantes; nuestra capacidad para cumplir los contratos con nuestros clientes, consumidores y proveedores; las interrupciones o fallos de nuestros sistemas tecnológicos, incluidas las interrupciones causadas por factores externos y factores internos como el mantenimiento, las actualizaciones o los cambios en nuestros sistemas tecnológicos; el aumento de nuestros costos operativos o nuestra incapacidad para cumplir los objetivos de eficiencia o reducción de costos; la interrupción del suministro energético o el aumento de los costos energéticos; posibles interrupciones de las actividades comerciales debidas a catástrofes naturales o provocadas por el hombre, incluidas epidemias, condiciones meteorológicas, actividades terroristas y conflictos armados; dificultades, incertidumbres, responsabilidades, inaplicabilidad de disposiciones (incluidas indemnizaciones) y normativas relacionadas con fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas o empresas conjuntas; actividades terroristas y de delincuencia organizada, así como acontecimientos geopolíticos; acontecimientos sociales, económicos, políticos y de otro tipo en los países en los que operamos y en todo el mundo; el impacto de las elecciones estadounidenses y mexicanas recientes y futuras; las limitaciones en nuestro acceso a fuentes de financiamiento en condiciones competitivas y el cumplimiento de los convenios; nuestra capacidad para atender el servicio de nuestra deuda; los riesgos relacionados con nuestras estrategias de cobertura; el resultado de las demandas y litigios a los que nos enfrentamos y cualquier futura demanda, procedimiento administrativo, investigación y litigio; nuestro incumplimiento de las leyes antimonopolio, anticorrupción, antisoborno y contra el lavado de dinero; y los demás riesgos e incertidumbres descritos en nuestro informe anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y en otros informes presentados de tiempo en tiempo ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.). Cualquiera o todas las proyecciones a futuro aquí referidas, así como cualquier otra información y opiniones contenidas en este Marco, pueden resultar inexactas y los factores identificados anteriormente no son exhaustivos. Ninguna de las proyecciones, expectativas, estimaciones o perspectivas de futuro contenidas en este Marco debe tomarse como previsiones o promesas, ni debe considerarse que impliquen indicación, seguridad o garantía alguna de que los supuestos sobre los que se han elaborado dichas proyecciones, expectativas, estimaciones o perspectivas de futuro sean correctos, exhaustivos o estén plenamente recogidos en el Marco. No puede garantizarse que pueda alcanzarse o vaya a alcanzarse ningún objetivo o plan expuesto en las declaraciones prospectivas de este Marco, por lo que se advierte a los lectores que no depositen una confianza indebida en tales declaraciones, información y/o opiniones contenidas en este Marco.

Este Marco no pretende crear relaciones jurídicas, derechos u obligaciones, ni se puede confiar en que lo haga. Este Marco puede contener o incorporar por referencia información no revisada, aprobada o respaldada por nosotros por separado y, en consecuencia, no se hace ninguna representación, garantía o compromiso, expreso o implícito, y no se acepta ninguna responsabilidad u obligación por nuestra parte en cuanto a la





imparcialidad, exactitud, razonabilidad o integridad de dicha información.

El presente Marco se facilita únicamente con fines informativos y no constituye una recomendación relativa a la compra, venta, suscripción u otro tipo de adquisición o enajenación de deuda u otros valores nuestros, o de valores respaldados por un valor o producto de seguro nuestro. Este Marco no es ni pretende ser, y no forma parte ni contiene, una oferta de venta o una invitación de compra, ni una solicitud de oferta o invitación de compra de valores. Si se realiza una oferta o invitación de este tipo, se hará en virtud de documentación separada y distinta (los "Documentos de la Oferta") y cualquier decisión de comprar o suscribir valores en virtud de dicha oferta o invitación deberá tomarse únicamente sobre la base de dichos Documentos de la Oferta y no de estos materiales. Los inversionistas potenciales deben realizar sus propias investigaciones y valoraciones independientes de nuestra actividad y situación financiera y de la naturaleza de los valores antes de tomar cualquier decisión de inversión con respecto a nuestros valores.

Este Marco no está destinado a ser distribuido ni utilizado por ninguna persona o entidad en ninguna jurisdicción o país donde dicha distribución o utilización sea contraria a la ley o a la normativa. Las personas que puedan tener acceso a estos documentos deberán informarse sobre las restricciones aplicables a su distribución y respetarlas.

No se hace ninguna declaración sobre la idoneidad de cualquier inversión en la Empresa para cumplir los criterios medioambientales y de sustentabilidad exigidos por los posibles inversionistas en nuestros Instrumentos Financieros Verdes. Cada inversionista potencial en los Instrumentos Financieros Verdes de la Empresa debe determinar por sí mismo la relevancia de la información contenida o a la que se hace referencia en este Marco o en la documentación pertinente para cualquier Instrumento Financiero Verde de la Empresa en relación con el uso de los ingresos y su inversión en la Empresa debe basarse en la investigación que considere necesaria. Hemos establecido nuestra política y acciones previstas en este Marco con respecto al uso de los ingresos, los proyectos elegibles, el proceso de evaluación y selección de proyectos, la gestión de los fondos y la presentación de informes, en relación con los Instrumentos Financieros Verdes. No obstante, nada de lo dispuesto en el presente Marco tiene por objeto modificar o ampliar cualquier pacto u otra obligación contractual asumida por nosotros o por cualquiera de nuestras filiales en relación con los Instrumentos Financieros Verdes que vayan a efectuarse de conformidad con el presente Marco. El presente Marco no crea obligaciones jurídicamente exigibles frente a nosotros o cualquiera de nuestras filiales; dichas obligaciones jurídicamente exigibles relativas a cualesquiera Instrumentos Financieros Verdes se limitan a las expresamente establecidas en los documentos que rigen dichos Instrumentos Financieros Verdes ("Documentos Financieros Verdes"). Por lo tanto, a menos que se establezca expresamente en los Documentos Financieros Verdes aplicables, el hecho de que nosotros o cualquiera de nuestras filiales no se adhiera al presente Marco no constituirá un caso de incumplimiento o de violación de las obligaciones contractuales en virtud de los términos y condiciones de dichos Documentos Financieros Verdes, ya sea por no financiar o completar Proyectos Verdes Elegibles o por no garantizar que los fondos no contribuyan directa o indirectamente al financiamiento de las actividades excluidas según lo especificado en este Marco, o por no (debido a la falta de información y/o datos confiables o de otro modo) proporcionar a los inversionistas informes sobre los usos de los ingresos y los impactos ambientales según lo previsto por este Marco, o de otro modo. Además, debe tenerse en cuenta que es posible que no se consigan todos los beneficios esperados de los Proyectos Verdes Elegibles descritos en este Marco. Factores como los descritos en el presente descargo de responsabilidad, aunque sin limitarse a ellos, podrían limitar la capacidad de lograr algunos o todos los beneficios esperados de estas iniciativas, incluido el financiamiento y finalización de los Proyectos Verdes Elegibles. Cada inversionista potencial interesado en el medio ambiente debe ser consciente de que un Proyecto Verde Elegible puede no aportar los beneficios medioambientales o de sustentabilidad previstos, y puede tener efectos adversos. Este Marco no constituye una recomendación sobre ningún valor de la Empresa o sus filiales.

Las referencias de URL a nuestro sitio web ([www.grupobimbo.com](http://www.grupobimbo.com)) sólo pretenden ser una referencia textual inactiva. Dichas referencias no pretenden ser un hipervínculo activo a nuestro sitio web. La información incluida en nuestro sitio web o a la que pueda accederse a través de este no forma parte del presente Marco, no se incorpora por referencia al mismo.



Traducción Certificada

El suscrito perito **David Suro Cárcamo**, autorizado por el **H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México** para ejercer como **Perito Traductor** del idioma español e inglés, conforme se establece en el Acuerdo **16-44/2020**, publicado en el *Boletín Judicial, Órgano Oficial del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México* el **8 de marzo de 2021**, No. 11, **Tomo CC**, acreditado en la *Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia* con el **No. 186**, **CERTIFICO** que el presente documento que consiste de 33 ( // treinta y tres - // ) fojas es una traducción fiel, completa y fidedigna a mi leal saber y entender del documento original que tuve a la vista.

Ciudad de México a 19 de Abril de 2023.

DIRECTUM TRANSLATIONS

SIN TEXTO



